

Delegación de la Cruz Roja Venezuela cubrirá a países del Caribe en 2024

La Delegación regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para Venezuela, Aruba, Curazao, Bonaire y Trinidad y Tobago ampliará su cobertura geográfica a partir del 1° de enero de 2024, cuando empezará a cubrir adicionalmente las actividades realizadas por la Cruz Roja en Cuba, República Dominicana y los estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), con excepción de Haití.

Esta reorganización responde a una serie de medidas tomadas con la finalidad de optimizar los recursos existentes, preservar las operaciones en favor de las personas más vulnerables afectadas por la violencia, y promover la eficiencia organizacional en el 2024.

Anteriormente, la acción humanitaria de la organización en estos países fue coordinada desde la Delegación del CICR en Panamá, cuyas actividades en ese país continuarán bajo la dirección de la Delegación del CICR en México a partir del próximo año. Asimismo, la misión del CICR en Haití se convertirá en una nueva Delegación que buscará responder a las crecientes necesidades humanitarias en ese país.

En 2024, el CICR continuará su mandato humanitario de proteger y asistir a las personas más afectadas por la violencia armada en Venezuela, trabajando de la mano con las comunidades, la Cruz Roja Venezolana, autoridades y demás actores de la sociedad.

En los países del Caribe, mantendrá sus actividades de promoción del derecho internacional humanitario y otras normas internacionales relevantes junto a sus socios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja.

Con información de El Impulso